


GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN					
Código: GAD-GCT-FM24		Versión: 01		Fecha de emisión: 2022-02-01	
1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	Marie Andrea Ramirez González		NIT/ CC No.	52.797.965	
CORREO ELECTRÓNICO	andreamirezgonzalez@hotmail.com		TELÉFONO	3178784263	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión				
No. CONTRATO	117 de 2026		TERMINO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses y Doce (12) días	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS VISITAS DE AUDITORÍAS Y CERTIFICACIONES DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO; ASÍ COMO, BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA POR PARTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS VIGILADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS- INVIMA				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2026-01-17	FECHA DE INICIO	2026-01-19	FECHA DE TERMINACIÓN	2026-12-30
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 77.645.400	SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO	\$ 64.023.400	VALOR A PAGAR	\$ 6.811.000
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	\$ 57.212.400	VALOR PAGADO	20.433.000	No. PAGO QUE SE CERTIFICA	3
TIPO DE PAGO	PARCIAL	FACTURA / CUENTA N°.	N/A	PERIODO OBJETO DE PAGO	19 de MARZO al 18 de ABRIL del 2026
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	AHORROS	No DE CUENTA	16712962597
2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO					
(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea el caso)					
3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:					
Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato					
Informe de actividades	SI	Facturas	NO		
Pago Parafiscales	NO	Ingreso a Almacén	NO		
SGSSI	SI	Documentos a cargo	NO		
Carné	NO	Otros. Cuales?	SI		
RESOLUCIÓN No. 2026015663 DEL 31 DE MARZO DE 2026 - COORDINACION CAROLINA MORENO					
4. RELACIÓN DEL PAGO APOORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
NÚMERO DE PLANILLA	76244947				
ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	ENTIDAD	
SALUD	mar-26	2026-04-20	\$ 341.300,00	FAMISANAR	
PENSIÓN	mar-26	2026-04-20	\$ 436.900,00	COLPENSIONES	
ARL	mar-26	A CARGO DEL INVIMA	A CARGO DEL INVIMA	POSITIVA	
Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compensación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos o planillas.					
5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)					
<input type="checkbox"/> En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: <input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/> 1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. <input type="checkbox"/> 2. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 3. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades, correspondiente al período de cobro, objeto de la presente certificación. <input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/> En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.					
Fecha de expedición de la presente certificación:		AAAA	MM	DD	
		2026	4	20	
		Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal			
		Nombre			
		Fecha de revisado:		AAAA-MM-DD	
ADRIANA CAROLINA MORENO TRUJILLO COORDINADORA GRUPO TECNICO DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS		Consecutivo:			
NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual. NOTA 2. Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-GCT-MN2.					

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52797965	MARIE ANDREA RAMIREZ GONZALEZ		carrera 8 d 191-15 torre 6 apto 205	7685300	andreamirezgonzalez@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76244947	20/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$778.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	340.600	0		0		0	3	700	0	341.300	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	436.000	0	0	0	0	3	900	0	436.900	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	340.600	341.300
Pensión	1	436.000	436.900
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	776.600	778.200

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2026015663 DEL 31 DE MARZO DE 2026

"Por la cual se dan por terminadas y se asignan funciones de Coordinación del Grupo Técnico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías"

**LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
INVIMA**

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 2078 de 2012, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 648 de 2017, La Resolución 2020022937 de 2020, la Resolución 2026014553 de 2026, y

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto 2078 del 08 de octubre de 2012, emitido por el Gobierno Nacional, se estableció la estructura del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Que, por Decreto 2079 del 8 de octubre de 2012, emitido por el Gobierno Nacional se estableció la planta de personal del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA y se dictaron otras disposiciones.

Que, el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, estableció: "*Con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con la eficacia y eficiencia, los objetivos, políticas y programas del organismo o entidad, su representante legal podrá crear y organizar, con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo. En el acto de creación de tales grupos se determinan las tareas que deberán cumplir y las consiguientes responsabilidades y las demás normas necesarias para su funcionamiento*".

Que, el numeral 16 del artículo 10 del Decreto 2078 de 2012, dispuso como función de la Dirección General: "*Crear y organizar los comités y grupos internos de trabajo necesarios para el desarrollo de los objetivos, planes y programas de la entidad a su cargo*".

Que, mediante Resolución No. 2022035262 del 20 de septiembre de 2022, modificada por la Resolución No. 2023001100 del 16 de enero de 2023, se reorganizaron los grupos internos de trabajo en la estructura del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA, se establecieron funciones, se hicieron derogatorias y se dictaron otras disposiciones.

Que, el artículo 2° de la Resolución No. 2022035262 del 20 de septiembre de 2022, "*Por medio de la cual se reorganizan los Grupos Internos de Trabajo creados en la estructura del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -Invima, se establecen funciones se hacen derogatorias y se dictan otras disposiciones*", estableció que el Director General o su delegado asignará un Coordinador en cada Grupo Interno de Trabajo, encargado de cumplir con la organización, ejecución, supervisión y control de las funciones establecidas en la misma.

Que mediante Resolución No. 2025012401 del 31 de marzo de 2025, se asignaron, a partir del 1° de abril de 2025, las funciones de coordinación del Grupo Técnico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías, a la servidora pública **DIANA CAROLINA VERA RUBIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.392.530, quien es titular del empleo Profesional Especializado, Código 2028, Grado 16.

Que, mediante correo electrónico remitido al Grupo de Talento Humano el día 24 de marzo de 2026, la Dra. Doris Yolima Gomez Parada, directora de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías, ha solicitado asignar, a partir del 1° de abril de 2026, las funciones de coordinación del Grupo Técnico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías a la servidora pública **ADRIANA CAROLINA MORENO TRUJILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.473.466.

Que el Decreto 312 de 2026, en su artículo 15, reguló la asignación de un reconocimiento por coordinación de los grupos internos de trabajo, el cual perciben mensualmente los empleados que tengan a cargo las funciones de coordinación, consistente en un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación mensual, sin que el mismo constituya factor salarial.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2026015663 DEL 31 DE MARZO DE 2026

“Por la cual se dan por terminadas y se asignan funciones de Coordinación del Grupo Técnico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías”

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Terminar, a partir del 1° de abril de 2026, la asignación de funciones de coordinación del Grupo Técnico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías, a la servidora pública **DIANA CAROLINA VERA RUBIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.392.530, de conformidad a la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar, a partir del 1° de abril de 2026, las funciones de coordinación del Grupo Técnico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías, a la servidora pública **ADRIANA CAROLINA MORENO TRUJILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.473.466, quien desempeña el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, establecidas en la Resolución No. 2022035262 del 20 de septiembre de 2022, modificada por la resolución No. 2023001100 del 16 de enero de 2023, de conformidad a la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer y pagar a la servidora pública **ADRIANA CAROLINA MORENO TRUJILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.473.466, el veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual, sin que el mismo constituya factor salarial según lo dispuesto por el Decreto 312 de 2026, de conformidad a la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: El Grupo de Talento Humano comunicará el contenido del presente acto administrativo a las servidoras públicas **DIANA CAROLINA VERA RUBIO** y **ADRIANA CAROLINA MORENO TRUJILLO**, así como a la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías y a las Coordinaciones de los Grupos: Técnico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías, Soporte Tecnológico, Financiero y Presupuestal y Gestión Administrativa.

ARTÍCULO QUINTO: Los efectos de la presente resolución regirán de conformidad con las fechas contempladas en el artículo primero de este acto administrativo.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., el 31 de marzo de 2026.



MARTHA LILIANA SOTO IGUARÁN
Secretaría General (E)


Revisó: Francy Liliana Baron Munar – Abogada Contratista Secretaría General
Revisó: Sandra Lorena Charris – Profesional Especializado (E) Grupo Talento Humano
Proyectó: Johana Ibarra Duarte – Profesional Universitario Grupo Talento Humano


	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	117 de 2026		
CONTRATISTA:	Marie Andrea Ramírez González	NIT / C.C No. :	52797965
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS VISITAS DE AUDITORÍAS Y CERTIFICACIONES DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO; ASÍ COMO, BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA POR PARTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS VIGILADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS- INVIMA.		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 77.645.400		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de enero de 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS	Once (11) meses y Doce (12) días
FECHA DE INICIO:	2026-01-19	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-27
FECHA PERIODO DE PAGO.	DE: 2026-04-01	HASTA:	2026-04-18
PAGO NÚMERO:	TERCERO 3°	DEPENDENCIA:	Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Adriana Carolina Moreno Trujillo – Coordinadora Grupo Técnico		

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Hacer acompañamiento en las visitas de auditoría y certificaciones y elaborar las actas que encuentra el resultado de la visita	Se realizaron seis (06) visitas, de certificación, discriminadas así: 4 visitas de CCAA, una visita de certificación sobre medida bucal certificación de tecnología ortopédica externa y una visita de tecnología ortopédica.	De las 6 visitas se generaron los siguientes oficios comisorios: <ul style="list-style-type: none"> • 5000-643-25 • 5000-187-26 • 5000-112-26 • 5000-088-26 • 5000-167-26 • 5000-087-26 • 5000-183-26 • 5000-186-26 Bajo los siguientes radicados: <ul style="list-style-type: none"> • 20221272354 • 20251116039 • 20251178937 • 20251283815 • 20251287414 • 20251335337 Y se generan 6 certificados con 6 actas de visita.
2	Proyectar el fundamento técnico de los actos administrativos que otorguen certificados de fabricantes e importadores y demás actos necesarios en las actuaciones administrativas que adelanta la dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías en el marco del cumplimiento del	De las 6 visitas realizadas se generaron 06 certificados correspondientes a los Exp: <ul style="list-style-type: none"> • R-0113 • DC-3604 • AN-0945 • DC-1897 • AT-0269-2 • R-0115 	Correos electrónicos enviados una vez finalizada la visita de auditoría, así como la respectiva actualización de base de datos y archivo de los expedientes: <ul style="list-style-type: none"> • AN-0945 CAMILO GOMEZ HERRERA • DC-1897 MERZ COLOMBIA S.A.S. • AT-0269-2 NORSTRAY NUART S.A.S

FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA

	cronograma establecido con el supervisor de contrato		
3	Realizar acompañamiento en el seguimiento técnico y vigilancia en los establecimientos que realicen actividades de fabricación e importación de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico in vitro	No se realizo esta actividad en esta actividad en este periodo	No aplica.
4	Proyectar oportunamente las respuestas a peticiones en cuanto al componente técnico y que sean de competencia del grupo técnico que están relacionadas con el objeto contractual y le sean asignados por el supervisor de contrato	Se elaboraron y proyectaron en los términos de ley cuatro (4) consultas de correspondencia	Se gestionaron cuatro (04) consultas de correspondencia mediante el Aplicativo Sesuite. <ul style="list-style-type: none"> • 20261088704 • 20261093336 • 20261094505 • 20261106216 Actualización de Bases de Datos mediante el One Drive SharePoint: General/ <u>BASE DE DATOS/ BASE DE DATOS DE DIRECCION DDMOT, 21 ABR 2024.xlsx</u> BASE DE DATOS PQRS
5	Atender conforme las instrucciones de la supervisión las consultas que se eleven al grupo técnico por los diferentes grupos de valor Y a través de los canales de atención dispuestos por la entidad y diligenciar el Acta que haya lugar	Se atendieron 5 citas al ciudadano.	Se realizo cinco (5) atenciones a usuarios de manera virtual haciendo uso de la Plataforma Microsoft Teams, a: <ul style="list-style-type: none"> • Yennerlee Rodriguez • Karal Padilla • Guarin, Gisela • Vivian Mesa • VG medical Las respectivas evidencias se encuentran disponibles en el siguiente hipervínculo: 
6	Alimentar continuamente y mantener actualizadas Las diferentes bases de datos o demás herramientas tecnológicas dispuestas por el Invima para los establecimientos certificados competencia y la dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías	Se alimentaron de manera continua y se mantuvieron actualizadas las diferentes bases de datos, correspondientes a los establecimientos certificados de competencia y a la Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías. Las acciones realizadas incluyeron: <ul style="list-style-type: none"> • Registro oportuno de la información requerida en cada base de datos • Actualización periódica de los datos de los establecimientos auditados así como de los correspondientes a 	Actualización base de datos: General/ <u>BASE DE DATOS/BASE DE DATOS DE DIRECCION DDMOT, 21 ABR 2024.xlsx</u> General/ <u>BASE DE DATOS PROGRAMACION VISITAS DE IVC/BITACORAS.xlsx</u> General/ <u>NOTIFICACIONES NOVEDADES RS/2026</u>

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

		las correspondencias respondidas.	
7	Asistir a las reuniones comités o mesas de trabajo que se han convocados por el supervisor de contrato y que guarden relación con el objeto contractual La supervisión informará si la asistencia presencial o virtual	Asistencia a dos (2) reuniones citadas por la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima de manera presencial: <ul style="list-style-type: none"> 27/03/2026 SOCIALIZACIÓN OBSERVACIONES DECRETOS 4725 DE 2005 Y 3770 DE 2004. 09/04/2026 café meet con talento humano socialización concurso y otros 	Formularios de asistencia.

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	5000-0054-2026	PEREIRA - ARMENIA	13-04-2026	17-04-2026

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de **febrero** del año **2026**.

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
3	\$ 6.811.000	\$ 2.724.400	30	\$777.200	76244947	MI PLANILLA

5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	\$ 77.645.400
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	\$ 20.433.000
Saldo del contrato	\$ 57.212.400

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

Nota: Mediante Resolución 2026015663 de fecha 31 de marzo de 2026, se indica que a partir del 1 de abril del 2026 se asigna a la profesional ADRIANA CAROLINA MORENO TRUJILLO ejercer funciones de Coordinación del Grupo Técnico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías.

Atentamente,

Firma:

MARIE ANDREA RAMÍREZ GONZÁLEZ

Contratista

C.C. No 52.797.965 de Bogotá D.C.


Recibí a satisfacción:

ADRIANA CAROLINA MORENO TRUJILLO

Coordinadora del Grupo Técnico

Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Supervisor Contrato 117 de 2026

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	117 de 2026		
CONTRATISTA:	Marie Andrea Ramírez González	NIT / C.C No. :	52797965
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS VISITAS DE AUDITORÍAS Y CERTIFICACIONES DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO; ASÍ COMO, BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA POR PARTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS VIGILADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS- INVIMA.		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 77.645.400		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de enero de 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS	Once (11) meses y Doce (12) días
FECHA DE INICIO:	2026-01-19	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-27
FECHA PERIODO DE PAGO.	DE: 2026-03-19	HASTA:	2026-03-31
PAGO NÚMERO:	TERCERO 3°	DEPENDENCIA:	Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Carolina Vera Rubio – Coordinadora Grupo Técnico		

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Hacer acompañamiento en las visitas de auditoría y certificaciones y elaborar las actas que encuentra el resultado de la visita.	Se realizaron seis (06) visitas, de certificación, discriminadas así: 5 visitas de CCAA, 1 visita de certificación sobre medida bucal.	De las 6 visitas se generaron los siguientes oficios comisorios: <ul style="list-style-type: none"> 5000-445-25 5000-111-26 5000-022-26 5000-152-26 5000-138-26 5000-173-26 5000-146-26 Bajo los siguientes radicados: <ul style="list-style-type: none"> 20251053299 20251165625 20251198026 20251261816 20251247229 20251298557 Se generan 4 certificados
2	Proyectar el fundamento técnico de los actos administrativos que otorguen certificados de fabricantes e importadores y demás actos necesarios en las actuaciones administrativas que adelanta la dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías en el marco del cumplimiento del cronograma	De las visitas realizadas se no se generaron 4 certificados Correspondientes a los Exp. <ul style="list-style-type: none"> DC-3312 DC-2771 R-0116 DC-0632 Y se dejan 2 visitas pendientes por terminar	Correos electrónicos enviados una vez finalizada la visita de auditoría, así como la respectiva actualización de base de datos y archivo de los expedientes: <ul style="list-style-type: none"> DC-3312 SOPORTES TECNICOS EN IMPLANTES DENTALES R P V E.U. DC-2771 MEDIREX BIC S.A.S. R-0116 C2 SOLUCIONES S.A.S. DC-0632 L.J. IMPORT & SALES LTDA.



FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA

	establecido con el supervisor de contrato		
3	Realizar acompañamiento en el seguimiento técnico y vigilancia en los establecimientos que realicen actividades de fabricación e importación de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico in vitro	<p>Revisión y archivo de dos actas de IVC:</p> <ul style="list-style-type: none"> CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA DC-0069 VELEZ LAB SAS DC-0370 	<p>Actualización base de datos:</p> <p>General/<u>BASE DE DATOS/BASE DE DATOS DE DIRECCION DDMOT, 21 ABR 2024.xlsx</u></p> <p>General/<u>BASE DE DATOS PROGRAMACION VISITAS DE IVC/BITACORAS.xlsx</u></p>
4	Proyectar oportunamente las respuestas a peticiones en cuanto al componente técnico y que sean de competencia del grupo técnico que están relacionadas con el objeto contractual y le sean asignados por el supervisor de contrato	<p>Se elaboraron y proyectaron en los términos de ley siete (07) consultas de correspondencia.</p>	<p>Se gestionaron siete (07) consultas de correspondencia mediante el Aplicativo Sesuite.</p> <ul style="list-style-type: none"> 20261073728 20261084585 20261084769 20261088115 20261052917 20261064575 20261080071 <p>Actualización de Bases de Datos mediante el One Drive SharePoint:</p> <p>General/<u>BASE DE DATOS/ BASE DE DATOS DE DIRECCION DDMOT, 21 ABR 2024.xlsx</u></p> <p><u>BASE DE DATOS PQRS</u></p>
5	Atender conforme las instrucciones de la supervisión las consultas que se eleven al grupo técnico por los diferentes grupos de valor Y a través de los canales de atención dispuestos por la entidad y diligenciar el Acta que haya lugar	<p>No se realizó esta actividad durante el periodo.</p>	<p>No aplica.</p>
6	Alimentar continuamente y mantener actualizadas Las diferentes bases de datos o demás herramientas tecnológicas dispuestas por el Invima para los establecimientos certificados competencia y la dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías	<p>Se alimentaron de manera continua y se mantuvieron actualizadas las diferentes bases de datos, correspondientes a los establecimientos certificados de competencia y a la Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías. Las acciones realizadas incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro oportuno de la información requerida en cada base de datos Actualización periódica de los datos de los establecimientos auditados, así como de los correspondientes a 	<p>Actualización base de datos:</p> <p>General/<u>BASE DE DATOS/BASE DE DATOS DE DIRECCION DDMOT, 21 ABR 2024.xlsx</u></p> <p>General/<u>BASE DE DATOS PROGRAMACION VISITAS DE IVC/BITACORAS.xlsx</u></p> <p>General/<u>NOTIFICACIONES NOVEDADES RS/2026</u></p>

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

		las correspondencias respondidas.	
7	Asistir a las reuniones comités o mesas de trabajo que se han convocados por el supervisor de contrato y que guarden relación con el objeto contractual La supervisión informará si la asistencia presencial o virtual	No se realizó esta actividad durante el periodo.	N/A

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de **marzo** del año **2026**.

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
3	\$ 6.811.000	\$ 2.724.400	30	\$777.200	76244947	MI PLANILLA

5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	\$ 77.645.400
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	\$ 20.433.000
Saldo del contrato	\$ 57.212.400

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	

Nota: La publicación en la plataforma Secop II del pago 3 se realizará junto con el siguiente informe parcial.

El presente informe de actividades es parcial, que corresponde al periodo del 19 de marzo al 31 de marzo de 2026, teniendo en cuenta que hasta el 31 de marzo del presente año la servidora DIANA CAROLINA VERA RUBIO ejerció las funciones de coordinación del Grupo Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

Atentamente,

Firma:

MARIE ANDREA RAMÍREZ GONZÁLEZ
Contratista
C.C. No 52.797.965 de Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:

DIANA CAROLINA VERA RUBIO
Coordinadora del Grupo Técnico
Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías
Supervisor Contrato 117 de 2026